

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36545**    *ARPINO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 736/2008, ejecución n.º 56/2009, seguido en el Juzgado de lo Social número dos de Madrid a instancia de Yamileth Coromoto Carrillo Rodríguez contra Arpino, sociedad limitada, se ha dictado Auto de fecha 13 de noviembre de 2009 declarando la insolvencia de la ejecutada Arpino, sociedad limitada, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: "Se acuerda declarar al ejecutado Arpino, Sociedad limitada, en situación de Insolvencia parcial por importe de 2.790,24 euros de principal más 302,25 euros de intereses provisionales y 403 euros de costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 4 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090090076-1**